



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 19 ABR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0060622/2010, por el cual se solicita el reconocimiento por los servicios profesionales de docencia y asistencia académica en el Posgrado de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, prestados por el Dr. Ing. Ernesto Guillermo ABRIL; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 05 - HCS - 2010;

Que los servicios prestados fueron durante el período del 20 de Octubre de 2010 y hasta el 20 de Diciembre de 2010;

Lo informado a fs 16 por el Área Económico Financiera en cuanto a que la Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención Estructuras y Geotecnia cuenta con fondos suficientes para afrontar la presente erogación;

Lo informado por el Abogado Asesor a fs 17 en cuanto a que se ha dado cumplimiento a las Ordenanzas N° 15/HCS/08 y 05/HCS/10;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Reconocer el gasto de los servicios profesionales de docencia y asistencia académica en el Posgrado de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA prestados por el Dr. Ing. Ernesto Guillermo ABRIL (D.N.I: 11.188.126), durante el periodo del 20 de Octubre de 2010 y hasta el 20 de Diciembre de 2010, por el monto total de PESOS TRES MIL C/00/100 (\$3.000).

Art. 2º.- El presente gasto será afrontado con fondos de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención Estructuras y Geotecnia.

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CÓRDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera, a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención Estructuras y Geotecnia a fin de notificar al interesado y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 000419 -T-2011.-

REVISADO

Vpr/

2

FACULTAD DE C.E.F. y N.

VA